Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2014-1782

SALTA, 04 de noviembre de 2014.

EXPEDIENTE Nº 10.322/2008.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1693 - mediante la cual se posesiona al Lic. Sergio Leonardo Fonteñez en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Estadística y Diseño Experimental" de la Carrera de Ingeniería Agronómica – a partir del 16 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo corresponde dar por finalizadas las funciones interinas del Dr. Rubén Marino Cardozo - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Cálculo Estadístico" – a partir del 16 de octubre de 2014, por corresponder.

Que a los fines que hubiere lugar se deja establecido que el cargo que ocupaba el Dr. Cardozo – era de carácter temporario.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones interinas del Dr. RUBEN MARINO CARDOZO – DNI Nº 22.137.981 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Cálculo Estadístico" – a partir del 16 de octubre de 2014, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Cardozo, cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Teresita del Valle Ruiz
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales